REGIONAL NARIÑO
CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOPE
ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
MINIMA CUANTIA

OBJETO: Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto Contratar la Adecuación del polideportivo incluye cubierta, gradería y camerinos en el sector entre agro y comercio y servicios del Centro Lope, vigencia 2025.

OBJETIVO GENERAL DEL ESTUDIO

El análisis del estudio del sector debe tener en cuenta el objeto del Proceso de Contratación, particularmente las ventajas que representa para la Entidad, la forma como se acuerda la realización de la interventoría del presente proceso contractual, los plazos, forma de pago y de entrega, las condiciones y especificaciones técnicas que generan la necesidad de contratar con una persona natural o jurídica la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto Contratar la Adecuación del polideportivo incluye cubierta, gradería y camerinos en el sector entre agro y comercio y servicios del Centro Lope y en general las demás condiciones previstas por las partes; cabe manifestar además que el objeto que se pretende contratar se encuentra debidamente identificado a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con cada código, en los listados de especificaciones técnicas del estudio previo.

Es importante reconocer que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad y a obtener el mayor valor por el dinero público, en consecuencia, la elaboración de este estudio del sector le permitirá al SENA, conocer puntualmente: (a) cuál es su necesidad y cómo puede satisfacerla; (b) cómo y quiénes pueden proveer los bienes, obras y servicios que necesita; y (c) el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Por lo tanto y en atención a lo dispuesto por el artículo 2.2.1.1.1.6.1, del decreto 1082 de 2015 el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA – Regional Nariño, como parte activa en la formación y desarrollo de la fase de planeación, se permite realizar el Estudio del Sector, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, materializando así los principios de planeación, de responsabilidad y de transparencia. La importancia de realizar este análisis ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación pública

OBJETIVOS ANALISIS DE SECTOR:

1. Conocer el contexto en el cual los proveedores desarrollan su actividad
2. Conocer cómo y quienes pueden proveer los servicios o productos requeridos
3. Conocer cuál es la mejor manera de satisfacer la necesidad de la entidad
4. Contemplar las perspectivas legales, comerciales, financieras, organizacionales y técnicas relacionadas con el proceso contractual

El presente Estudio se desarrollará en los siguientes puntos:

1. **Contexto Legal y Regulatorio**
2. **Clasificación UNSPSC**
3. **Aspectos Generales del Mercado**
4. **Estudio de la Oferta**
5. **Estudio de la Demanda**
6. **Experiencia de Oferentes**
7. **Estudio del Mercado y Presupuesto Oficial para la Contratación.**

1. CONTEXTO LEGAL Y REGULATORIO

Normatividad en la contratación

En virtud de la ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos” y en desarrollo del decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública”, los procesos de selección se rigen bajo los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política de Colombia como reglas que deben aplicar las entidades del estado para el cumplimiento de su función administrativa.

Considerando que el presupuesto estimado para ejecutar el objeto contractual no supera el 10% de la Menor Cuantía de contratación, de acuerdo con el presupuesto del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA para la presente vigencia, en el presente caso la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, con fundamento en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Articulo 94 de la Ley 1474 de 2011, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas pertinentes y concordantes.

2. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CÓDIGO UNSPSC

Para identificar el sector del bien o del servicio a contratar de acuerdo con el objeto del presente proceso, se toma como fuente de información, la calificación de bienes y servicios de Naciones Unidas-UNSPSC y la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.

De acuerdo con los bienes y servicios solicitados los códigos son los siguientes:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN** **(Clase o producto)**
1	[F] SERVICIOS	81101500	Ingeniería Civil y arquitectura

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Sectores de la Economía

Las actividades primarias comprenden las actividades económicas de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; explotación de minas y canteras.

Las actividades secundarias comprenden las actividades económicas de industrias manufactureras y construcción.

Las actividades terciarias o de servicios comprenden las actividades económicas de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida; información y comunicaciones; actividades financieras y de seguros; actividades inmobiliarias; actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo; administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

De acuerdo con esta clasificación, el objeto contractual de este proceso se encuentra enmarcado en el sector terciario de la economía, es decir el sector servicios, específicamente Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento.

Economía Nacional

De acuerdo al último reporte del DANE se puede confirmar que la economía colombiana continúa mostrando signos de recuperación y crecimiento sostenido, en el primer trimestre registra 2,7% en el PIB, así mismo se destaca el comportamiento de varios sectores productivos, la industria creció un 4,45%, el comercio minorista tuvo un aumento del 12,7%, el gasto final de los hogares en abril subió un 4,1% lo que indica una mayor capacidad adquisitiva.

En cuanto a inversión, la formación de capital aumentó un **8,3%** en marzo. Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP), que afecta los costos para las empresas, continúa disminuyendo.

Además, el dinero que los hogares destinan a entretenimiento aumentó un **15,5%**.

Según el análisis realizado por Oscar González Arana abogado y master en estudios políticos: "señaló avances en el mercado laboral: Desde agosto de 2022, se han generado más de un millón 350 mil empleos y el salario nominal ha tenido un aumento del 37% desde el 7 de agosto de 2022".

González destacó que el crecimiento también se refleja en las utilidades del capital financiero, según sus declaraciones: las utilidades del Grupo Aval crecieron un 69,4% en el primer trimestre, en enero de 2025, los bancos registraron utilidades por 696 mil millones de pesos, los seis colombianos más ricos, según Forbes, incrementaron su riqueza en 3.400 millones de dólares en los últimos 12 meses.

En el mismo sentido Portafolio en su publicación del 19 de mayo de 2025 coincide que la causa de lo ocurrido tuvo que ver con una demanda interna vigorosa, impulsada tanto por el gasto de las familias como del Gobierno. **Esa dinámica positiva sirvió para compensar el mediocre desempeño de la inversión, que sigue de capa caída.** Todo apunta a que la mezcla de un mejor comportamiento del mercado laboral, los flujos de remesas provenientes del exterior, la llegada de turistas y los mayores ingresos recibidos por los cafeteros acabaron siendo determinantes en el caso de los hogares. A su vez, **los giros oficiales continúan en aumento, independientemente de que el panorama fiscal sea cada vez más oscuro.**

Desde el punto de vista de los sectores, llama la atención que las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación hayan mostrado un alza de más del 15% en términos reales, algo atribuible a eventos masivos como los conciertos. Tampoco es menor lo ocurrido con el ramo agropecuario, que subió 7%, impulsado por la cosecha de café, al igual que por la ganadería y la pesca. Los comerciantes, por su parte, experimentaron una reacción importante en las ventas.

La otra cara de la moneda es la de la minería con una contracción del 5%, pues la extracción de carbón e hidrocarburos sigue en descenso. En cuanto a la construcción, es preocupante la descolgada del 7% en el capítulo de edificaciones, mientras las obras en lo que corresponde a carreteras y otras vías van ahora por la vía lenta. Así las cosas, suena válido el calificativo de 'agridulce', empleado para describir lo sucedido en el arranque de 2025. Junto a unas cuantas luces en verde, **en el tablero de control de la economía hay otras que titilan ya sea en amarillo o rojo.**

Por otro lado, la reducción del IPC a **5,2%** no refleja una recuperación del poder adquisitivo, ya que sectores como educación (10,62%) y vivienda (6,96%) siguen en aumento.

El Índice de Precios al Productor (IPP) en abril de 2025, presentó una variación de 0,14%, el único sector que registró una variación positiva fue Industrias manufactureras con 1,44%, los sectores de Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (-2,07%) y Explotación de minas y canteras (-2,33%) presentaron variaciones inferiores a la media (0,14%).

En medio de un panorama fiscal complejo, el peso colombiano ha mostrado solidez en lo corrido del año. Según Macro Research de Credicorp Capital, la moneda se ha valorizado un 4,6 % en 2025, lo que indica un desempeño similar al de otras divisas en la región, este comportamiento se debe,

principalmente, a la **forma en la que ha variado el valor del dólar a nivel global**, pero también al **ajuste que ha tenido Colombia en sus cuentas externas**, lo que ha ayudado a estabilizar el mercado cambiario, incluso en medio de la incertidumbre sobre las finanzas públicas.

Esta mejora se debe, en gran parte, al aumento de las **remesas** enviadas por colombianos en el exterior **US$1.757** miles de millones, al crecimiento de otras **transferencias US$956** millones y a una reducción en el **déficit de servicios US$361** millones. Aunque el país importó más bienes de los que exportó, generando un mayor déficit comercial, estos otros factores ayudaron a compensar.

También jugó un rol importante la **inversión extranjera directa (IED)**, que en 2024 alcanzó los **US$ 14.234** miles de millones, suficiente para cubrir el déficit en cuenta corriente de ese año **US$ 7.412** miles de millones. La inversión extranjera neta, es decir, restando lo que los colombianos invirtieron fuera del país, fue de **US$ 9.600** miles de millones, también superior al déficit. Para 2025, el estudio estima que el déficit subirá a **2,5 % del PIB**, pero que la IED podrá cubrirlo de nuevo, lo que ayudaría a mantener bajo control los riesgos económicos.

Sin embargo, advierten que todavía hay varios factores que podrían afectar la estabilidad del peso colombiano. Uno de ellos es la incertidumbre sobre el **precio del petróleo**, que podría verse presionado a la baja por las acciones del presidente Donald Trump. Además, una posible **reforma migratoria** en Estados Unidos y la implementación de **impuestos a las remesas** podrían impactar negativamente los ingresos en dólares que recibe Colombia.

Política Monetaria – Informe marzo de 2025

En su sesión del 30 de abril de 2025, la Junta Directiva del Banco de la República decidió, por unanimidad, reducir en 25 puntos básicos la tasa de interés de política monetaria, ubicándola en 9,25 %. Esta medida responde al comportamiento descendente de la inflación, el fortalecimiento de la demanda interna y a un entorno económico internacional más restrictivo.

La inflación anual se redujo de 5,3 % en febrero a 5,1 % en marzo, mientras que la inflación básica sin alimentos ni regulados también descendió, pasando de 4,9 % a 4,8 %. Aunque las expectativas del mercado de deuda se ajustaron a la baja, las derivadas de las encuestas se mantuvieron estables.

El crecimiento económico del primer trimestre se estima en 2,5 %, impulsado por el consumo privado y la inversión. En este contexto, el equipo técnico de Banrep revisó al alza su proyección de crecimiento para 2025 (2,6 %) y 2026 (3,0 %).

El mercado laboral continúa mostrando buenos registros en términos de incrementos de la tasa de ocupación y caídas de la tasa de desempleo.

Se prevé que las condiciones financieras externas se mantengan restrictivas en un entorno de una lenta normalización de la política monetaria en los Estados Unidos. Lo anterior en un contexto de incertidumbre sobre los efectos de las políticas migratoria y comercial de ese país y sus consecuencias sobre la economía global.

La decisión de no modificar la tasa de interés mantiene una postura cautelosa de la política monetaria a la espera de allegar nueva información en los próximos meses que permita contar con mayores elementos de juicio para determinar la posibilidad de nuevos recortes en la tasa de interés. Esta decisión mantiene el compromiso de la Junta con la convergencia de la inflación a la meta en un contexto de recuperación del crecimiento económico.

Inflación

Índice de Precios al Consumidor – Datos DANE

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un periodo base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Información junio 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (junio)

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,32	**0,10**	4,12	**3,74**	7,18	**4,82**

Fuente: DANE, IPC

En junio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,10%, la variación año corrido fue 3,74% y la anual 4,82%.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%): Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).
Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,10%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Transporte y Salud, las cuales aportaron 0,09 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 – 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	0,39	0,04	0,42	0,05
Salud	1,71	0,49	0,01	0,36	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,08	0,00	0,27	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,14	0,01	0,23	0,01
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,07	0,00	0,20	0,01
Transporte	12,93	0,19	0,03	0,20	0,03
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,09	0,00	0,16	0,00
Información y comunicación	4,33	0,08	0,00	0,12	0,00
TOTAL	100,00	0,32	0,32	0,10	0,10
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,58	0,18	0,01	0,00
Educación	4,41	-0,18	-0,01	0,01	0,00
Recreación y cultura	3,79	0,10	0,00	0,00	0,00
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,30	0,06	-0,08	-0,01

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 4,82% en comparación con junio de 2024. En el último año, las divisiones Educación (7,56%), Restaurantes y hoteles (7,44%), Transporte (5,27%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,23%), Salud (5,20%) y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (5,14%) se ubicaron por encima del promedio nacional (4,82%). Entre tanto, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,31%), Bienes y servicios diversos (3,61%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas

de vestir y calzado (2,10%), Recreación y cultura (1,68%) y por último, Información y comunicación (-1,46%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 5. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Junio 2024 - 2025

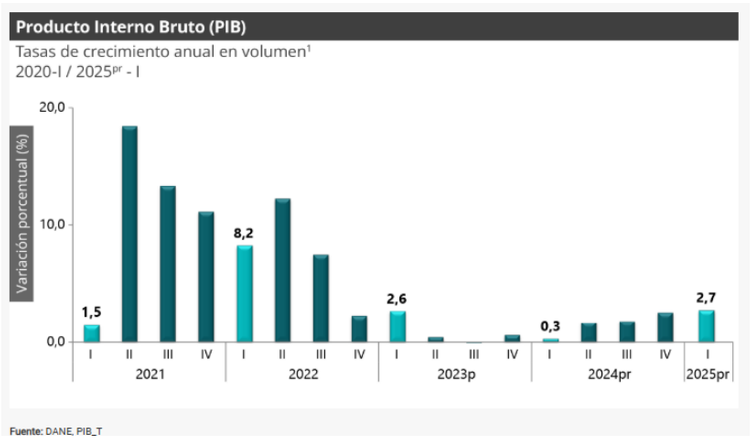
		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,21	0,43	7,56	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	9,57	1,02	7,44	0,81
Transporte	12,93	8,10	1,08	5,27	0,71
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,25	2,81	5,23	1,62
Salud	1,71	6,78	0,11	5,20	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	8,15	0,14	5,14	0,09
TOTAL	100,00	7,18	7,18	4,82	4,82
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,27	1,02	4,31	0,82
Bienes y servicios diversos	5,36	5,18	0,28	3,61	0,19
Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,17	0,13	2,92	0,12
Prendas de vestir y calzado	3,98	3,06	0,10	2,10	0,07
Recreación y cultura	3,79	2,00	0,07	1,68	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	-1,46	-0,04

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 3,96 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.[1]

Producto Interno Bruto (PIB)

El indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.[2]



En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] IPC JUNIO https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica
[2] https://www.banrep.gov.co/es/glosario/producto-interno-bruto-pib

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.[3]

Economía Local [4]

La economía colombiana se consolida por encima de los COP$ 1,500 billones y un PIB Per Cápita de COP$29,6 millones, mientras que la economía nariñense llegó a los COP$22 billones, equivalente a un PIB Per Cápita de COP$12,9 millones por habitante.

Tradicionalmente Nariño ha representado el 1,5% de la economía, pese a tener el 3,2% de la población y el 3,0% de la superficie nacional. La brecha frente al PIB Per Cápita Nacional y el peso que tiene la economía nariñense en el PIB Nacional, se han mantenido inalteradas en las últimas décadas; reflejo que el Departamento no ha estado encaminado en cerrar estas diferencias estructurales. Incluso se evidencia que la mayor dinámica evidenciada a nivel nacional en los años post-pandemia ha venido reduciendo relevancia a la economía nariñense en la economía Colombia.

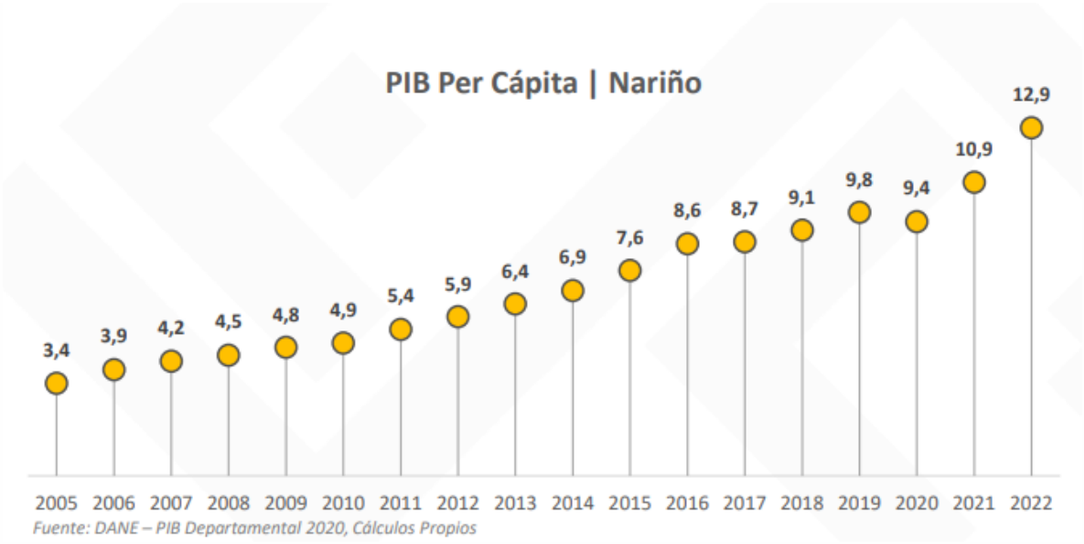
La composición de la economía nariñense muestra una alta exposición a las actividades vinculadas al Sector Público, Educación y Salud; Sector Agropecuario y a las actividades de comercio. Todas estas actividades con una mayor ponderación que la que tienen en la economía nacional. La diferencia más marcada en términos de composición se encuentra en las actividades del sector Industrial, las cuales tienen poca relevancia en el PIB de Nariño frente al importante aporte que realizan en el PIB Nacional.

El ritmo de recuperación post-pandemia fue acelerado a lo largo del país, reflejado en los buenos indicadores de actividad económica a lo largo del 2021 y 2022. Si bien la economía nariñense se ha mostrado resiliente a los choques económicos, no ha logrado igualar el ritmo de recuperación evidenciado en el conjunto de la economía del país.

Adicional a lo anterior y ante la falta de condiciones de infraestructura portuaria, de vías y transporte y la ausencia de medidas para proteger e incentivar la producción regional, las pequeñas industrias paulatinamente han perdido peso, expulsando a trabajadores calificados al desempleo y la informalidad, además de la migración de miles de nariñenses con enorme potencialidad que se vuelven la base de la creación de riqueza en otros territorios.

El PIB per cápita Nariñense se perfila a superar los COP$13 millones por habitante, incluso se ha visto beneficiado su crecimiento por el hecho de que el Departamento ha venido registrando tasas de crecimiento de su población por debajo del promedio nacional.

[3] https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



Fuente: DANE – PIB Departamental 2020, Cálculos Propios

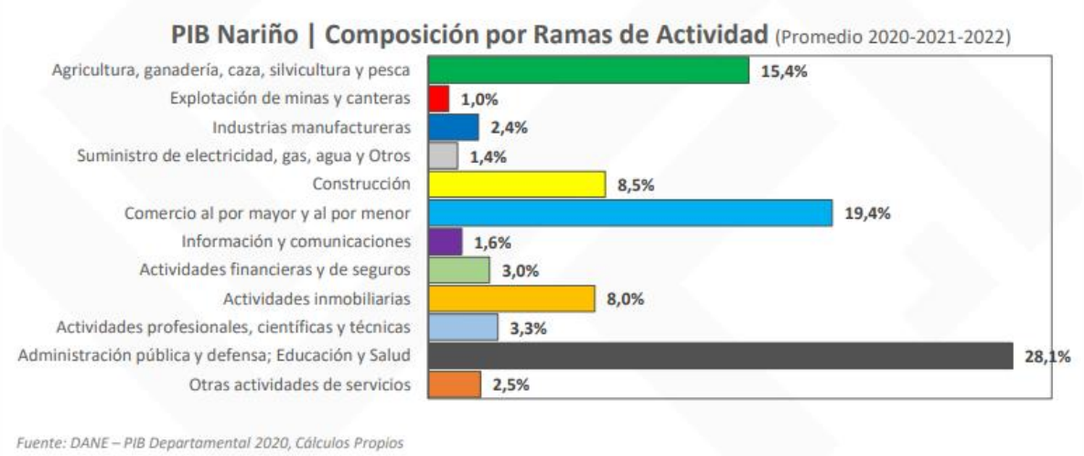
Nariño contribuye únicamente con el 0,2% de las exportaciones totales del país y la poca riqueza que se genera en el departamento viene apenas en un 2,5% de industrias manufactureras, que son las que transforman los insumos del sector agrícola y minero [1].

La economía nariñense no tiene un nivel de diversificación similar al de la economía nacional, registrando una alta concentración de su actividad en la rama de Administración pública y defensa; educación y salud que representa el 28,1% del total de la economía, casi el doble de incidencia de esta rama a nivel nacional.

Por su lado, la rama asociada a las actividades de comercio representa el 19,4% de la economía del departamento, otra de las actividades que tiene una participación muy por encima de los parámetros nacionales, son las actividades vinculadas a la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca que representan el 15,4% de la economía nariñense versus el 8,2% que pesan en la economía nacional.

Existe una amplia brecha en términos de participación en lo relacionado al sector manufacturero; mientras las actividades industriales tienen un peso del 11% en el PIB de Colombia, dicho sector tan solo representa un 2,4% del PIB Departamental en Nariño, lo cual es una evidente señal de su ausencia de desarrollo.

Las ramas de actividad de explotación de minas y canteras, y la construcción fueron los propulsores de crecimiento de la economía nariñense entre 2010 y 2016.



Fuente: DANE – PIB Departamental 2020, Cálculos Propios

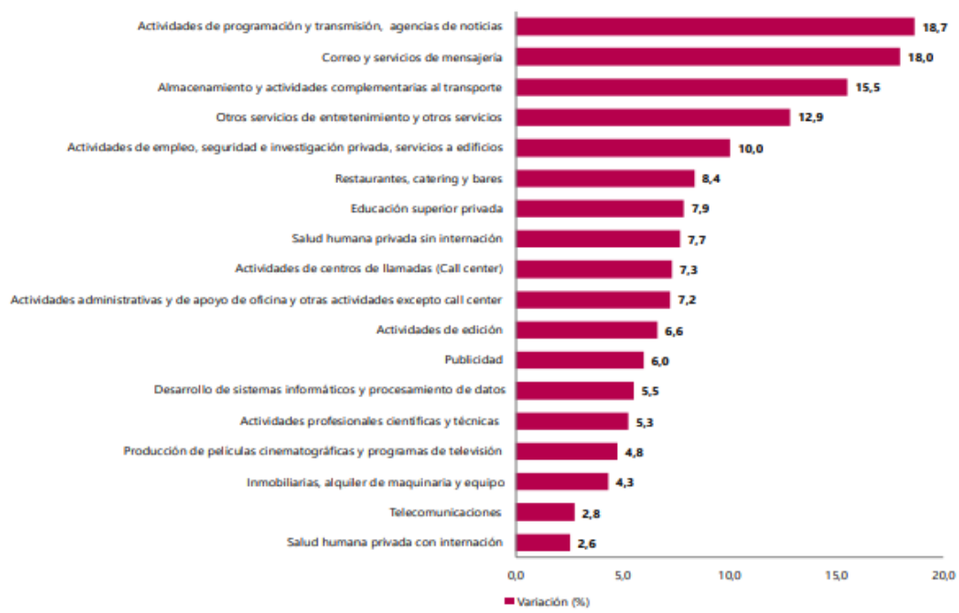
Mercado del Sector

Sector Servicios

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales, generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

En marzo de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con marzo de 2024.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025ᵖ / marzo 2024



Fuente: DANE, EMS.

El sector servicios ha ganado protagonismo después de la pandemia, siendo el impulsador de la economía desde 2023, de acuerdo con la encuesta mensual de servicios, el sector presenta un buen desempeño en términos de ingresos, sin embargo, sigue enfrentando retos importantes en cuanto a empleo, desde la ANIF se estima que el sector de servicios seguirá siendo el motor de crecimiento de la economía durante 2025.

Servicios Profesionales

Los servicios profesionales son una industria que proporciona funciones técnicas o únicas que realizan trabajadores independientes o empresas especializadas en hacer este tipo de trabajos.

Dentro de los servicios profesionales están aquellos proporcionados al consumidor final y aquellos proporcionados a empresas, también conocidos como servicios empresariales. Aun así, la división no es completamente clara, porque puede que un servicio profesional sea pagado por una empresa y lo reciba un particular o que el mismo profesional o empresa proporciona el servicio a consumidores finales y empresas.

Entre los diversos servicios profesionales podemos encontrar a servicios sanitarios, de consultoría, servicios legales (tanto de asesoramiento como de representación en juicio), servicios de ingeniería, auditoría, etc.

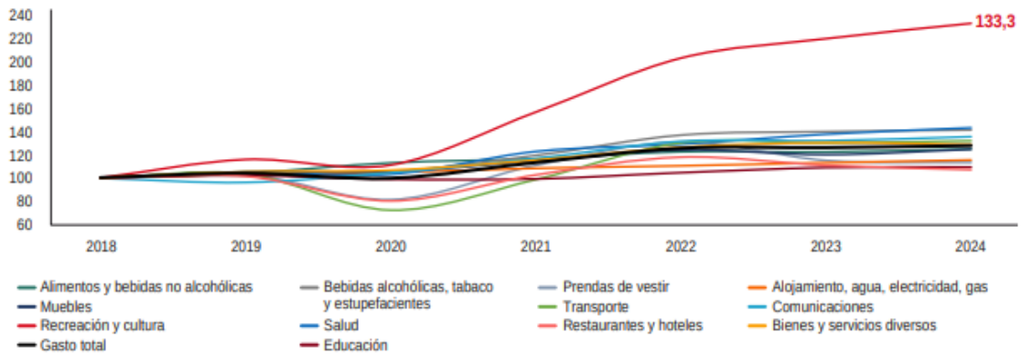
El sector de servicios ha ganado protagonismo después de la pandemia, siendo el impulsador de la economía desde 2023.

De acuerdo con la Encuesta Mensual de Servicios, el sector presenta un buen desempeño en términos de ingresos, sin embargo, sigue enfrentando retos importantes en cuanto al empleo.

Desde ANIF se estima que el sector de servicios seguirá siendo el motor de crecimiento de la economía durante 2025.

Según la encuesta mensual de servicios de enero, 17 de los 18 subsectores de servicios presentaron variaciones positivas en los ingresos totales respecto al mismo mes de 2024, lo que refleja un buen comportamiento del sector.

Gráfico 1. Gasto de los hogares por finalidad (índice 100 = 2018, precios constantes)



Fuente: elaboración ANIF con base en DANE.

En cuanto a la población ocupada, en enero de este año tan solo 4 de los 18 subsectores presentaron variaciones positivas en el personal ocupado. Se destaca el subsector de actividades administrativas (excepto Call Center), cuyo personal ocupado aumentó 3,8% anual, así como almacenamiento (2,4%). En contraste, actividades profesionales (-7,1%), actividades de programación (-7,0%) y actividades de edición (-6,0%) registraron las mayores contracciones en el personal ocupado principalmente por una caída en los ocupados permanentes.

Pese a lo anterior, el sector servicios es un gran generador de empleo en el país, con alrededor de 16 millones de ocupados en 2024. Pese a estas buenas noticias en términos de crecimiento económico y generación de empleo, éste es un sector en el que hay altísima informalidad laboral. Esto se debe a varios factores, dentro de los cuales se pueden destacar la estacionalidad de la demanda, jornadas laborales variables y pocos requerimientos de inversión, entre otras.

El sector comercio es un buen ejemplo de esto: pesa alrededor del 8,0% dentro del valor agregado de la economía y empleó a 4 millones de personas en 2024, sin embargo, 2,3 millones de esos trabajadores eran informales.

Con base en lo anterior, desde ANIF se espera que la economía crezca 2,8% este año, impulsada principalmente por el sector de servicios y el agropecuario, mostrando dinámicas similares a las observadas durante 2024. Particularmente, por el lado de los servicios, actividades financieras y de seguros, actividades artísticas y comercio serían los motores de crecimiento durante 2025, impulsadas principalmente por un mayor consumo en medio de un contexto de menores tasas de interés y recuperación económica.

Subsector de la Construcción

Para el 2025 se proyecta un crecimiento económico del 2,6 % (superior al 1,9 % estimado para el 2024), que estaría acompañado de una inflación que se ubicaría nuevamente dentro del rango meta del Banco de la República.

Este impulso debería extenderse al primer semestre del 2025, de manera que se espera movilizar un importante stock de unidades disponibles para la venta, sin embargo, todavía inquietan las restricciones a la oferta, como aquellas impuestas por las salvaguardias a varios insumos clave, a las que se suman los costos de financiación que aún están elevados y limitarían el lanzamiento de nuevos proyectos y el inicio de nuevas obras.

En principio, estas condiciones son favorables, teniendo en cuenta que la dinámica del PIB se mantendrá por debajo de su potencial.

Sin ley de financiamiento, y con el comportamiento reciente de los principales indicadores fiscales del Gobierno Nacional, se prevé una presión sobre los costos de financiación que pueden generar incrementos en las tasas de interés de la economía.

Actualmente, las tasas de interés hipotecarias se ubican en un promedio del 11,43 % y se espera una relativa estabilidad en el corto plazo. Sin embargo, la dinámica del gasto público, el cumplimiento de la Regla Fiscal y en general, el desempeño del Gobierno serán determinantes en los costos de financiación de los hogares y las empresas en el 2025.

En Colombia el costo de la construcción en 2024 aumento en 3,40%, el incremento más notable fue en mano de obra (8,34%), seguido de herramientas menores (7,36%) y equipo (6,86%), el único grupo con una variación negativa fue el de equipo especial para obra que disminuyó en un -4,19%.

El incremento más notable se dio en la categoría de educación, con un aumento del 4,32%. Le siguen las bodegas con un 3,58%, las casas con un 3,57%, y otros tipos de edificaciones con un 3,55%. Este comportamiento ha provocado que diversos sectores relacionados con la construcción sientan la presión financiera, a pesar de la disminución en la tasa de inflación en los últimos meses.

En cuanto a las edificaciones residenciales, los costos se elevaron un 3,41%, situándose apenas por encima del promedio nacional. En contraste, las edificaciones no residenciales tuvieron un incremento del 3,37%, ligeramente inferior al promedio nacional reportado. “La inflación ha bajado de manera considerable en los últimos meses, sin embargo, los costos aún no dan tregua en muchos segmentos,” indicaron las autoridades del DANE.

La variación anual de los precios de construcción, según el último reporte del Icoced, presentó significativas fluctuaciones en diferentes ciudades en comparación con el mismo mes del año anterior. Los mayores aumentos se registraron en Cúcuta (3,86%), Villavicencio (3,80%) y Bucaramanga (3,65%). Por otro lado, Popayán (3,01%) y Pasto (2,86%) mostraron las menores variaciones de precios.

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

Podrán participar en el presente procedimiento de selección, quienes estén interesados en presentar propuestas y participar en el proceso de contratación de mínima cuantía por invitación pública, consorcios, uniones temporales, personas naturales o jurídicas legalmente constituidas para poder llevar a cabo la adquisición y/o suministro de los bienes requeridos, por consiguiente una vez realizado el análisis se identificó para el presente proceso, entre otros los siguientes potenciales proveedores:

	PROVEEDOR
1	Javier Avella
2	Jesús Esteban López

5. ESTUDIO DE LA DEMANDA

Como parte del estudio de la demanda, que busca reconocer las lecciones aprendidas y tener un marco de referencia para la estructuración de los procesos, la entidad para analizar la caracterización de los proveedores se basó en la información obtenida mediante la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, en donde se identificó procesos de contratación anteriores similares, de manera que sea posible ubicarse en un universo que permita conocer la demanda existente cuando se trata de contratar la interventoría objeto del presente proceso de contratación. Por lo cual se anexa el siguiente cuadro con procesos similares:

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fecha de publicación	Cuantía	
MUNICIPIO DE CARTAGO	CO1.PCCNTR.3136729	INTERVENTORIA TÉCNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATO DE OBRA RENOVACIÓN URBANA DEL PARQUE POLIDEPORTIVO SANTA ANA DEL MUNICIPIO CARTAGO	12/22/2021	38,186,232	COP
GOBERNACION DE NARIÑO	CO1.PCCNTR.1563703	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO. 2543 19 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO Y CONSORCIO JC5 CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL	05/18/2020	21,843,887	COP
GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	CO1.PCCNTR.2016713	INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA OBRA CONSTRUCCION CENTRO VIDA HOGAR JESUS MISERICORDIOSO MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO	11/26/2020	97,457,085	COP
MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA	CO1.PCCNTR.5038394	INTERVENTORIA TECNICA; ADMINISTRATIVA; FINANCIERA; CONTABLE E INTEGRAL PARA EL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LAS DELICIAS EN LA COMUNA 9 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	6/02/2023	121,475,200	COP
GOBERNACION DEL HUILA	CO1.PCCNTR.1681868	INTERVENTORIA AL CONTRATO 1346 DE 2019 QUE TIENE POR OBJETO SUMINISTRO; INSTALACION Y PUESTA EN SERVICIO DEL AUDITORIO DE LA SEDE PRNCIPAL DE LA INSTITUCIONEDUCATIVA SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE GARZON	04/22/2021	30,770,100	COP

6. EXPERIENCIA DE OFERENTES:

Como Entidad Estatal establecemos dentro del presente proceso de contratación como uno de los requisitos habilitantes, acreditar la experiencia por parte de los oferentes como una exigencia para determinar la idoneidad y capacidad para ejecutar de manera eficaz el contrato a celebrar; con el fin de salvaguardar y garantizar la correcta destinación del presupuesto nacional asignado para el desarrollo de los proyectos propuestos por la entidad.

Esto en aras de garantizar la escogencia del proveedor que realmente tenga acreditada las actividades a desarrollar ya sean símiles o afines al objeto contractual a ejecutar; evitando así la contratación con oferentes cuyas empresas o establecimientos de comercio sean de papel y que no tengan un determinado soporte para respaldar el cumplimiento de sus obligaciones.

Para ello dentro de la presente contratación se solicitará a los oferentes la siguiente información:

El proponente deberá acreditar la experiencia general, en contratos de interventoría que hayan terminado o liquidado durante los últimos diez (10) años, contados a partir del cierre del presente proceso de contratación, cuyo objeto y/o actividades estén relacionadas con la *CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL Y/O EDUCATIVA Y/O DEPORTIVA para lo cual deberá presentar dos (02) contratos por proponente, cuyo valor sea o sumen el 100% del presupuesto oficial*.

Esto se acreditará de la siguiente manera:

1. Tratándose de contratos ejecutados con Entidades Públicas el proponente deberá presentar Certificación de cada uno de los Contratos y/o copia de los contratos.
2. Para el caso de contratos ejecutados con empresas privadas o personas naturales, el proponente deberá presentar respecto de cada contrato copia del Contrato y copia de la factura o en su defecto copia del Contrato y cuenta de cobro según corresponda.
3. El oferente deberá aportar la certificación expedida por el contratante y suscrita por el funcionario o persona competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

   a) Objeto
   b) Plazo.
   c) Número del Contrato.
   d) Contratante, NIT, teléfono y dirección.
   e) Nombre del contratista. (si se ejecutó en unión temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación).
   f) Fecha de iniciación
   g) Fecha de terminación.
   h) Valor final del contrato
   i) Si se encuentra ejecutado o en ejecución.
   j) Calificación del servicio
   k) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).
   l) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por la persona competente para suscribirla).

4 Para contratos públicos, por el ordenador del gasto de la entidad contratante o el funcionario competente.
5 Para contratos privados suscritos con personas jurídicas, por el representante legal de la empresa contratante, o la persona delegada para suscribirlo.
6 Para contratos privados suscritos con personas naturales, por la misma persona natural con quien se suscribió el contrato.

La certificación o documentos otorgados en el exterior deberán presentarse legalizados o apostillados en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia.

Cuando exista diferencia entre la información relacionada en la certificación y la consagrada en los soportes presentados, prevalecerá la información de los soportes.

7. ESTUDIO DEL MERCADO Y PRESUPUESTO OFICIAL PARA LA CONTRATACIÓN

Para efecto del señalamiento de precio ofrecido, el proponente debe tener en cuenta todos los costos, gastos, impuestos, seguros, pago de salarios, prestaciones sociales y demás emolumentos que considere necesarios para la fijación de la oferta económica.

Para estimar el presupuesto del presente proceso de selección se realizó a través de cotizaciones solicitadas a proveedores a nivel nacional y local mediante solicitud de información para realizar estudio de los precios del mercado publicada en la página del SECOP, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del SENA, pues no corresponden a un procedimiento de selección.

Como resultado de este proceso se determinó que el presupuesto oficial para la ccontratación de la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto Contratar la Adecuación del polideportivo incluye cubierta, gradería y camerinos en el sector entre agro y comercio y servicios del Centro Lope, vigencia 2025**,** es por valor de SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($71.995.000) MDA/CTE, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Ver anexo 1- Cuadro comparativo

EMILIO HUMBERTO CERON LASSO
COOORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO

Proyectó: Andrea Ibarra Revelo.

CUADRO COMPARATIVO DE ANALISIS DE ESTUDIO DE MERCADO

SOLICITANTE:	**EINER ENRIQUE CASTRO NARVAEZ**	**CARGO:**	**Contratista de Apoyo del Centro Internacional de Producción Limpia Lope del SENA Regional Nariño – Líder Infraestructura**	**FECHA:**	**07 de octubre de 2025**
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO	**FICHA O PROYECTO: Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto Contratar las adecuaciones del polideportivo, que incluye cubierta, graderías y camerinos, ubicado en el sector comprendido entre los ambientes de formación de Agroindustria y Comercio y Servicios del Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño.**		**GRUPO:**	**INTERVENTORIA**

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REFERENTE 1 JAVIER AVELLA	REFERENTE 2 JESUS LOPEZ	VALOR UNITARIO ESTIMADO (INCLUIDO AU - IVA)	TOTAL	OBSERVACIONES
					VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO			
1	81101500	Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto Contratar las adecuaciones del polideportivo, que incluye cubierta, graderías y camerinos, ubicado en el sector comprendido entre los ambientes de formación de Agroindustria y Comercio y Servicios del Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño.	GLB	1	$ 89.964.000,00	$ 71.995.000,00	**$ 71.995.000,00**	**$ 71.995.000,00**	Teniendo en cuenta las descripciones solicitadas, y el conocimiento de los precios históricos para esta actividad en contratos celebrados por la entidad de objeto similar al presente proceso, se toma el valor la cotizacion del referentes 2 ya que los valores se ajustan a los precios del mercado y es la precotizacion mas baja
		VALOR TOTAL =						**$ 71.995.000,00**	

NOTA: ESTE FORMATO SE APLICARA PARA ESTUDIOS DE MERCADO, SI HUBIESE EL CASO DE QUE SE CAMBIE LA PARTE TECNICA O SE TOME UN VALOR MAYOR FAVOR DETERMINAR EL PORQUE EN OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL ITEM, ASÍ MISMO TENER EN CUENTA QUE LOS VALORES AQUÍ CONSIGNADOS DEBEN INCLUIR IVA (EN CASO DE QUE PRESENTEN PRECOTIZACIONES PERSONAS DE REGIMEN COMÚN).

NUMERO DE CDP Y NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL - CODIGO LEY: CDP: 16025; DEPENDENCIA: 953624 - RUBRO PRESUPUESTAL: C-3699-1300-15-53105B-3699009-02 ADQUIS. DE BYS - SEDES CONSTRUIDAS - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENA A NIVEL NACIONAL

CONCEPTO TECNICO EN GENERAL: Las precotizaciones si cumplen con los items solicitados y pueden tenerse encuenta para la estimación del presupuesto del proceso contractual — **SI** [■] NO [ ]

TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA (1 SOLO A ENTREGA)		SERVICIOS		INTERVENTORIA	**X**	**DOS (02) MESES O POR LA DURACION DE LA OBRA OBJETO DE LA INTERVENTORIA**
	SUMINISTRO (ENTREGAS PARCIALES)		MANTENIMIENTOS				

FIRMAS

EMILIO HUMBERTO CERON LASSO
COOORDINADOR GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
Vo.Bo.

EINER ENRIQUE CASTRO NARVAEZ
Contratista de Apoyo Infraestructura del Centro Lope del SENA Regional Nariño
SOLICITANTE

PRECOTIZACIÓN INTERVENTORÍA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	% DE IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto *Contratar las adecuaciones del polideportivo, que incluye cubierta, graderías y camerinos, ubicado en el sector comprendido entre los ambientes de formación de Agroindustria y Comercio y Servicios del Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño.*	GLB	1	19,00%	$ 89.964.000,00	$ 89.964.000,00

SUBTOTAL (VALOR ANTES DE IVA)	**$ 75.600.000,00**
TOTAL IVA	**$ 14.364.000,00**
VALOR TOTAL (DESPUES DE IVA)	**$ 89.964.000,00**

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:_____

Javier Fernando Avella Rodriguez

TP 25202-110992 CND

PRECOTIZACIÓN INTERVENTORÍA

No.	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	% DE IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL
1	Contratar la interventoría técnica, administrativa, legal, financiera, contable y ambiental al contrato que tiene por objeto Contratar las adecuaciones del polideportivo, que incluye cubierta, graderías y camerinos, ubicado en el sector comprendido entre los ambientes de formación de Agroindustria y Comercio y Servicios del Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño.	GLB	1	19	$ 71.995.000,00	$ 71.995.000,00

SUBTOTAL (VALOR ANTES DE IVA)	**$ 60.500.000,00**
TOTAL IVA	**$ 11.495.000,00**
VALOR TOTAL (DESPUES DE IVA)	**$ 71.995.000,00**

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:_____

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO:_Jesus Esteban Lopez Caicedo

NOMBRE DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO :_Persona Natural Jesus Esteban Lopez Caicedo

TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA EMPRESA O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO :_3104358888; lopest9602@gmail.com